

Expediente: 1600/22
Carátula: INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO C/ HERRERA EMILSE GABRIELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 19/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20296669432 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, DE TUCUMAN-ACTOR
90000000000 - HERRERA, EMILSE GABRIELA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 1600/22



H104038088418

JUICIO: INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO c/ HERRERA EMILSE GABRIELA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 1600/22.

Se procede a la apertura de la cuenta a nombre de los autos del rubro N° 562209565808979 y C.B.U. N° 2850622350095658089795. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Prosecretaría. 1600/22.ADVA.

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:
CN=VEGA Juan Pablo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20323718882

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.